



ORIGINAL: INGLÉS

29 de marzo de 2022

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA  
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL  
Trigésima reunión  
Videoconferencia, 14 al 15 de junio de 2022  
Tema de agenda: 2**

**Aprobación del informe de la 29.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes**

1. Este documento ha sido preparado por la Dirección Ejecutiva del IAI

Antecedentes

2. La Regla 95 del *Reglamento de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global* (aprobado por la CoP 29, junio 2021, Videoconferencia) establece:

*El Director Ejecutivo preparará un Informe Preliminar de cada Conferencia de las Partes. Dicho informe deberá contener todas las decisiones, las minutas de la Conferencia y los anexos, según corresponda. En un plazo no mayor que sesenta (60) días luego de la finalización de la Conferencia de las Partes, la Dirección Ejecutiva pondrá el informe preliminar a disposición de todos los participantes para su revisión y comentarios. Los comentarios serán enviados a la Dirección Ejecutiva dentro de los treinta (30) días a partir de la distribución del informe preliminar*

3. Adicionalmente, la Regla 96 del *Reglamento* establece:

*La Dirección Ejecutiva publicará en el sitio web del IAI, el Informe preliminar de la Conferencia a disposición de las Partes y otros participantes en la Conferencia en un plazo no mayor a los ciento veinte (120) días de la finalización de la Conferencia de las Partes.*

Informe de la 29.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes

4. La notificación número IAIUYDIR/2021/018, emitida el 12 de Agosto de 2021 invitaba a los participantes de la CoP-29 a revisar y proporcionar comentarios sobre el informe de

la reunión. En cumplimiento con la Regla 95, la notificación señalaba que los comentarios deberían ser enviados a la Dirección Ejecutiva antes del 12 de septiembre de 2021.

5. El Informe está contenido en el Anexo II del presente documento.

Recomendación

6. Se invita a la Conferencia de las Partes a considerar adoptar la decisión provisional contenida en el Anexo I al presente documento.

**Anexo I**

**Decisión provisional de la Conferencia de las Partes**

**Informe de la 29.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes**

***Dirigida a la Conferencia de las Partes***

XXVII/XX . Se invita a la Conferencia de las Partes a aprobar el Informe de la 29.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes.



**ORIGINAL:  
INGLÉS**

**11 agosto 2021**

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA  
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL  
Vigésimo novena reunión  
Videoconferencia, 22-23 de junio de 202**

**Informe de la 29a reunión de la Conferencia de las Partes del  
Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global**

1. Este documento ha sido preparado por la Dirección Ejecutiva del IAI.
2. La Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global llevó a cabo su vigésimo novena reunión (CoP-29) vía videoconferencia del 22 al 23 de junio de 2021.
3. En la sección I del informe se describen los procedimientos y las discusiones de la reunión.
4. La reunión adoptó 17 Decisiones, las cuales se proveen en la sección II de este informe.

**Sección I**

Procedimientos de la Reunión

Introducción

5. De acuerdo con el *Acuerdo para la Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, Artículo V, *La Conferencia de las Partes*, párrafo 3, la 29a reunión de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global se llevó a cabo vía videoconferencia del 22 al 23 de junio de 2021.

6. Las Partes, el presidente del Comité Asesor Científico (SAC) y el presidente del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC) fueron invitados a participar. Las siguientes Partes del Acuerdo participaron en la reunión: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Paraguay y Perú. El Presidente del SAC participó de la reunión.
7. La lista de participantes, incluidos los observadores, está disponible en el sitio web del IAI, en:  
[https://www.iai.int/administrador/assets/images/ckfinder/files/CoP%2029%20Final%20List%20of%20Participants\(1\).pdf](https://www.iai.int/administrador/assets/images/ckfinder/files/CoP%2029%20Final%20List%20of%20Participants(1).pdf).

#### Apertura de la Reunión

8. El martes, 22 de junio de 2021, la Dra. Maria Uhle, Estados Unidos, Presidenta del Consejo Ejecutivo, inauguró la reunión y dio la bienvenida a los delegados.
9. La Presidenta señaló que, dados los eventos actuales, más notablemente la llegada del Covid-19, y los tantos desafíos que enfrentan las Américas, el rol del IAI como organización intergubernamental regional basada en ciencia nunca ha sido tan necesario. También enfatizó la importancia del desarrollo de abordajes innovadores para la resolución de problemas basados en transdisciplina y ciencia abierta.
10. La Presidenta concluyó agradeciendo a la Sra. Milagro Mainieri, Panamá, la vicePresidenta 1era. y al Sr. Gabriel Aintablian, Uruguay, el pasado vicepresidente 2do. del Consejo Ejecutivo, e invitó al Director Ejecutivo a pronunciar un discurso de apertura.
11. El Director Ejecutivo del IAI, Dr. Marcos Regis da Silva, agradeció a las Partes por su apoyo y participación. Expresó su agradecimiento a Argentina por proporcionar la interpretación simultánea y a los Estados Unidos por brindar su plataforma Zoom.
12. Continuó señalando los desafíos que enfrentan los países de la región y enfatizó la necesidad de una mayor colaboración para el desarrollo de proyectos científicos y actividades de desarrollo de capacidades.
13. La apertura de la reunión culminó con una ronda de presentación de los participantes y la decisión de las Partes de que la Presidenta del Consejo Ejecutivo presidiera la CoP-29.

#### Asuntos administrativos y financieros

##### Ítem 1 de la agenda: Aprobación de la agenda

14. A continuación de la apertura de la reunión, la Presidenta invitó a las Partes a adoptar la agenda provisional de la CoP-29 (IAI/COP/29/1).
15. Las Partes adoptaron la agenda revisada por consenso.

##### Ítem 2 de la agenda: Aprobación del *Informe de la 28a reunión de la Conferencia de las Partes*

16. Bajo este tema de la agenda, las Partes fueron invitadas a aprobar el *Informe de la 28a reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-28, 2020, Videoconferencia) (IAI/COP/29/2)*.
17. Las Partes aprobaron el *Informe* de la CoP-28.

Ítem 3 de la agenda: Comité Permanente de Reglas y Procedimientos

18. La Presidenta solicitó al Director Ejecutivo que presentara este ítem de la agenda.
19. En su presentación, el Director Ejecutivo explicó que las revisiones respondían a las necesidades planteadas en reuniones virtuales. Es probable que las reuniones virtuales o versiones híbridas continúen en el futuro cercano y que las Reglas de la CoP deberían ser capaces de contemplar tales eventos.
20. Durante la discusión subsiguiente, un observador de Perú consultó si los plazos mencionados bajo los párrafos 7,8 y 10 podrían ser revisados para permitir un menor intervalo de tiempo bajo circunstancias excepcionales.
21. Las Partes acordaron que tal revisión podría realizarse y solicitaron al Director Ejecutivo que revisara las Reglas conforme a ello.
22. Al cerrar este ítem de la agenda, la Presidenta sugirió que las Partes consideraran también la adopción de la Decisión provisional sobre las *Reglas del Consejo Ejecutivo (EC) del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global* dado que las revisiones a tal documento reflejan aquellas encontradas en las Reglas para la CoP. Concluyó comentando que la CE-51 recomendó su adopción.
23. La Conferencia de las Partes adoptó la decisión provisional contenida en el anexo al documento *Informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos*, documento no. IAI/COP/29/3, en el entendido de que la versión final incluirá las revisiones solicitadas
24. La Conferencia de las Partes también adoptó la recomendación LI/1 realizada por la CE-51 y hallada en el anexo al *Informe del Consejo Ejecutivo*, documento no. IAI/COP/29/9, de que la CoP-29 adoptara las *Reglas del Consejo Ejecutivo*.

Ítem 4 de la agenda: Informe del Comité de Credenciales

25. El Comité de Credenciales, compuesto por Panamá y Paraguay, informó a las Partes que la CoP-29 alcanzó el quórum con 12 Partes que presentaron sus credenciales: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Paraguay and Perú.

Ítem 5 de la agenda: Asuntos financieros y presupuestarios

Ítem 5(a) de la agenda: Anexo 1: Resumen del Estado Financiero para el AF 2020-2021;  
5(b): Anexo 2: Presupuesto operativo y Contribuciones de los países para el AF 2021-2022  
y Solicitud preliminar para 2022-2024

26. La Dirección Ejecutiva del IAI fue invitada por la Presidenta a proporcionar un resumen del estado financiero del año fiscal 2020-201 y un resumen de la propuesta para el presupuesto operativo y contribuciones de las Partes para el año fiscal 2021-2022 y la solicitud preliminar para el período 2022-2024.
27. El Director Ejecutivo comenzó por señalar que la documentación sobre este ítem de la agenda había sido revisada por el Comité Financiero y Administrativo (FAC), el cual elevó su recomendación de aprobación al Consejo Ejecutivo del IAI. El Consejo Ejecutivo del IAI elevó su recomendación de aprobación a la CoP-29 (ver *Informe del Consejo Ejecutivo*, IAI/COP/29/9).
28. El Director Ejecutivo señaló que la falta de pago de las contribuciones voluntarias de las Partes está ejerciendo seria presión sobre la capacidad de la Dirección Ejecutiva del IAI para cumplir su plan de trabajo. Reiteró que esta situación no puede continuar en el largo plazo. Informó a las Partes que la Dirección Ejecutiva del IAI estaba haciendo un mayor uso de los servicios de consultoría, en oposición a llenar puestos vacantes. Sin embargo, esto no puede ser una solución a largo plazo.
29. Concluyó reconociendo las contribuciones en especie proporcionadas por Argentina, especialmente los servicios de interpretación para la CE-51 y la CoP-29. También reconoció el generoso apoyo proporcionado por Uruguay al hospedar la Dirección Ejecutiva del IAI. Invitó a la Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones a presentar el Presupuesto Operativo y las contribuciones de los países para el AF 2021-2022 y la Solicitud Preliminar 2022-2024.
30. En su presentación, la Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones, sugirió que, similar a las recomendaciones realizadas durante la CoP-28 (2020, Videoconferencia) y a la luz de la desafiante situación económica y social que enfrentan varias Partes como resultado del Covid-19, no se realizaran cambios al Presupuesto Operativo y contribuciones de los países para el AF 2021-2022 y a la Solicitud Preliminar 2022-2024. Informó a las Partes que la Dirección Ejecutiva continúa realizando esfuerzos para reducir los costos y ha logrado algunos ahorros durante el año fiscal 2020-2021 debido a las restricciones de viaje resultantes de la pandemia. Sin embargo, dichos ahorros no han compensado la falta de las contribuciones voluntarias de las Partes.
31. Culminó destacando la conclusión positiva de los Auditores. En resumen, destacó la declaración del Comité Financiero y Administrativo sobre el trabajo del IAI: *La situación del COVID-19 presentó dificultades a nivel mundial, y el IAI es elogiado por mantener sus operaciones durante el desafiante último año* (ver documento IAI/COP/29/5d). También presentó la Recomendación realizada por la CE-51, L1/4 invitando a la Conferencia de las Partes a aprobar el Presupuesto Operativo y las Contribuciones de los Países para el AF 2021-2022 y la Solicitud preliminar 2022-2024.
32. La Conferencia de las Partes adoptó la Decisión provisional contenida en el anexo al documento *Temas financieros y presupuestarios Anexo 2: Presupuesto operativo y Contribuciones de los países para el AF 2021-2022 y Solicitud preliminar para 2022-2024*, no. IAI/COP/29/5b.

33. La Conferencia de las Partes también adoptó la Decisión provisional contenida en el anexo al documento *Informe de los auditores*, no. IAI/COP/29/5c.
34. En los comentarios finales dentro de este ítem de la agenda, el Director Ejecutivo agradeció a las Partes por su apoyo.

Ítem 6 de la Agenda: Decisión XXVIII/4: Evaluación anual de desempeño del Director Ejecutivo del IAI.

35. La Presidenta solicitó que el Director Ejecutivo del IAI y el staff del IAI dejaran momentáneamente la reunión durante la discusión de la evaluación, con excepción de la Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones.
36. La Presidenta resumió las discusiones mantenidas durante la CE-51 bajo este ítem de la agenda y señaló el Artículo VI, 4(b) del *Acuerdo para la Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global* el cual establece que el Consejo Ejecutivo deberá: *Estar atento a que el Director Ejecutivo implemente las políticas adoptadas por la Conferencia de las Partes.*
37. La Presidenta informó a los miembros que, durante el período entre sesiones 2020-2021, el Director Ejecutivo había consistentemente excedido las expectativas de desempeño. Las Partes agradecieron a la Presidenta por su evaluación e invitaron al Director Ejecutivo y al staff del IAI a volver a la reunión.
38. La reunión tomó nota del informe.

Ítem 7 de la agenda: Decisión XXVIII/5: Política de denuncia

39. La Presidenta resumió el origen de esta Decisión enunciando que normalmente las organizaciones intergubernamentales y otras organizaciones se benefician de tal política. Agradeció a la Dirección Ejecutiva del IAI por su trabajo en el desarrollo de la *Política*.
40. Previo a solicitar al Director Ejecutivo del IAI presentara la Política, la Presidenta señaló la Recomendación L1/5 realizada por la CE-51 y encontró en el anexo al *Informe del Consejo Ejecutivo*, el documento no. IAI/COP/29/9 invitando a la Conferencia de las Partes a aprobar la *Política de denuncia del IAI*.
41. La Presidenta invitó luego al Director Ejecutivo a presentar el documento.
42. El Director Ejecutivo del IAI dijo que la *Política de denuncia* se benefició de las sugerencias, revisiones y contribuciones del staff de la Dirección Ejecutiva del IAI. Destacó que la versión final representa un esfuerzo de equipo por parte de la Dirección Ejecutiva del IAI.
43. Continuó explicando que se consultaron para guía y contenido, políticas de denuncia de departamentos gubernamentales y ministerios, organizaciones internacionales y el sector privado.
44. Prosiguió señalando que, si la política es aprobada por las Partes, el staff de la Dirección Ejecutiva del IAI se beneficiará de un mecanismo seguro, transparente y confidencial para

alarmar sobre un supuesto incumplimiento de una regla administrativa o un comportamiento fraudulento.

45. La Conferencia de las Partes adoptó la decisión provisional contenida en el anexo al documento *Política de denuncia*, no. IAI/COP/29/7.
46. Al cierre de este ítem de la agenda, la Presidenta agradeció a la Dirección Ejecutiva del IAI por su trabajo en el desarrollo de la *Política*.

Ítem 8 de la agenda; Decisión XXVIII/6: *Política de género en los proyectos y actividades del IAI*

47. La Presidenta solicitó a la Dirección Ejecutiva del IAI que presente este ítem de la agenda.
48. La Directora de Ciencias agradeció a los miembros del SAC y el SPAC por sus contribuciones al desarrollo de la *Política de género en proyectos y actividades del IAI*. Señaló que Argentina y México, apoyados por Panamá, solicitaron la redacción de tal política en la CoP-28 (2020, Videoconferencia) y que la política complementa fuertemente el *Plan estratégico del IAI plan*<sup>1</sup>, especialmente el Tema I, Meta 1, Objetivo 2, Acción b, que establece:

*Para cada convocatoria de propuestas, la Dirección Ejecutiva se asegurará de que el comité de revisión por pares sea representativo en términos de disciplinas, regiones y equilibrio de género, y que incluya grupos subrepresentados en la ciencia..*

y el Tema 2, Meta 1, Objetivo ii, que establece:

*Apoyar la investigación que mejore la justicia socioambiental, la igualdad de género y el compromiso de los grupos insuficientemente representados desde el inicio del proceso de investigación..*

49. Continuó informando a los miembros que la Dirección Ejecutiva tomó en cuenta las políticas de género existentes en vigor, las cuales podrían proporcionar posibles modelos y directrices. Las políticas de grandes universidades, organizaciones intergubernamentales, academias nacionales de ciencia, agencias financiadoras de ciencia, y asociaciones científicas también fueron consultadas con vista a expandir el conjunto de conocimientos y enfoques relacionadas a asuntos sobre ciencia y género.
50. Concluyó señalando la Recomendación L1/6 realizada por la CE-51, hallada en el anexo al Informe del Consejo Ejecutivo, documento no. IAI/COP/29/9 invitando a la Conferencia de las Partes a adoptar la Política, pero también resumiendo la discusión entre los miembros del CE sobre la necesidad de que la Política se expanda para incluir equidad, diversidad e inclusión.
51. La Conferencia de las Partes adoptó la decisión provisional contenida en el anexo al documento *Política de género en los proyectos y actividades del IAI*, no. IAI/COP/29/8.

---

<sup>1</sup> Ver: <https://www.iai.int/pdf/en/Strategicplan-en.pdf>

## Consejo Ejecutivo

### Ítem 9 de la agenda: Informe del Consejo Ejecutivo

52. La Presidenta introdujo el informe y destacó las varias actividades donde el Consejo Ejecutivo proporcionó consejo y guía, señalando que las Recomendaciones del CE-51 L1/2, L1/3, L1/4, L1/5 y L1/6 halladas en el anexo al Informe han sido presentadas a la Conferencia de las Partes y tomadas en consideración por la misma, bajo los ítems 3, 5, 6, 7, y 8 de la agenda.
53. Continuó solicitando la indulgencia de las Partes para presentar una nueva iniciativa que pueda proveer nuevas oportunidades a la región y para considerar las nuevas Recomendaciones provisionales L1/7 y L1/8<sup>2</sup> las cuales fueron presentadas en la reunión. Las Partes acordaron por consenso que la Presidenta presentara esta nueva iniciativa.
54. La *Iniciativa para la Conducción de una Evaluación Climática Nacional en apoyo a la Adaptación y Mitigación: Entrenamiento y Desarrollo de Capacidades en América Latina y El Caribe* toma en cuenta posibles colaboraciones entre varios departamentos y agencias de los Estados Unidos, ministerios y programas en América Latina y el Caribe e iniciativas internacionales, sin descartar:
- a. El Programa de Investigación de Cambio Global de los Estados Unidos (USGCRP por sus siglas en inglés - un programa interinstitucional que apoya a START, Future Earth y a través de la NSF, al IAI);
  - b. El Grupo de Observaciones de la Tierra de los Estados Unidos (que mantiene una sólida asociación con el Grupo internacional de Observaciones de la Tierra (GEO));
  - c. AmeriGEO, que es el componente regional del GEO integrado por 20 países y está copresidido por la Argentina, el Perú y los Estados Unidos; y
  - d. El IAI a través de su Programa de Fellowship de ciencia, tecnología y políticas (STeP).
55. El objetivo de la iniciativa sería desarrollar una asociación en las Américas para mejorar la capacidad de los países para conducir evaluaciones climáticas nacionales para apoyar el desarrollo de estrategias nacionales de adaptación y mitigación. La Presidenta continuó señalando el posible rol del IAI en la coordinación de la iniciativa entre Partes interesadas. Concluyó comentando que el momento era oportuno para involucrarse con la iniciativa siendo que varias de las actividades propuestas están en etapas iniciales de desarrollo.
56. La Presidenta señaló que la iniciativa está abierta a las Partes y solamente se ha decidido sobre el marco más amplio de la iniciativa. Reiteró que las Partes se beneficiarían más a través de una participación desde el comienzo, ya que abre oportunidades para influenciar el desarrollo de las actividades. Culminó presentando dos Recomendaciones en apoyo a la iniciativa.
57. Las Partes mostraron interés en la iniciativa y solicitaron que el IAI emitiera una notificación proporcionando información sobre la participación, hitos y asociaciones.

---

<sup>2</sup> Las nuevas Recomendaciones provisionales dirigidas a la Conferencia de las Partes fueron:

58. La Conferencia de las Partes adoptaron las Recomendaciones provisionales L1/7 y L1/8<sup>3</sup>.

## 2da Sesión

### El Comité Asesor Científico (SAC) y el Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC)

#### Ítem 10 de la agenda: Elección de miembros del SAC

59. La Presidenta sugirió mover este ítem de la agenda al final de la reunión para proporcionar tiempo adicional a las Partes para evaluar la conclusión del Comité para Recomendar Candidatos para el SAC y los currículum vitae de los candidatos. La Presidenta señaló que el Comité fue establecido en la 51a reunión del Consejo Ejecutivo (2021, Videoconferencia) y que estaba compuesto por Brasil, México, Perú y los Estados Unidos.

60. La reunión estuvo de acuerdo con la sugerencia.

#### Ítem 11 de la agenda: Informe conjunto del SAC/SPAC

61. La Presidenta invitó a la Directora de Ciencias del IAI a presentar el Informe conjunto del SAC/SPAC en nombre de los presidentes de los dos Comités.

62. En su introducción, la Directora de Ciencias del IAI agradeció a los miembros del SAC y el SPAC por su apoyo y contribuciones al IAI. También agradeció al Dr. Edwin Castellanos, de Guatemala por sus contribuciones, cuyo término en el Comité expiró.

63. Continuó por listar los programas y proyectos que se beneficiaron del consejo y participación del SAC y el SPAC, incluidos: la revisión de la *Agenda Científica del IAI*, la finalización y publicación de la edición especial del CRN3<sup>4</sup>, nuevas oportunidades de financiamiento incluidos oportunidades de financiación incluidas las subvenciones presentadas, la alineación de las actividades del SAC/SPAC con el plan estratégico de la IAI. También resaltó el trabajo por los siguientes subcomités: clima, ambiente y salud, COVID-19, indicadores del plan estratégico, y la evaluación regional.

64. Destacó las contribuciones de los miembros del SAC y el SPAC como editores de la publicación de la edición especial del CRN3 en la revista revisada por pares *Environmental development*. Continuó agradeciendo a los miembros del SAC y el SPAC que participaron en la iniciativa IAI-VKS: SciTalks. SciTalks fue una colaboración con Virtual Keystone Symposium (VKS) y se trata de presentaciones científicas bajo demanda, que muestran

---

<sup>3</sup> L1/7. La Conferencia de las Partes aprueba el establecimiento de un grupo de trabajo, en colaboración con el SAC y el SPAC y la Dirección Ejecutiva del IAI, para desarrollar y ejecutar actividades en el marco de la *Iniciativa para la Conducción de una Evaluación Climática Nacional en apoyo a la Adaptación y Mitigación: Entrenamiento y Desarrollo de Capacidades en América Latina y el Caribe* e informar sobre los logros en la 30a reunión de la Conferencia de las Partes.

L1/8. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a difundir información sobre la Iniciativa a las Partes y asociados para alentar su participación en estas actividades.

<sup>4</sup> Ver: *Environmental Development*, v. 38 (2021) (<https://www.sciencedirect.com/journal/environmental-development/special-issue/10XLGNGJM97>)

investigaciones que abordan preguntas científicas y de salud global a la vez, seguidas por un panel de discusión con expertos en ciencia y políticas. Son un producto de las discusiones del Grupo de Trabajo del IAI sobre COVID-19.

65. Finalizó por los presidentes del SAC y del SPAC, cuyos términos expiraban al comienzo del período entre sesiones 2021-2022 e informó que las elecciones para nuevos presidentes sería llevada a cabo durante la primera reunión del SAC y el SPAC luego de la CoP-29.
66. En la discusión subsiguiente, la Presidenta pidió a la Directora de Ciencias que identificara brechas en el programa científico que pudiesen ser abordadas por el SAC y el SPAC.
67. La Directora de Ciencias respondió que el SAC y el SPAC y el grupo de trabajo sobre la evaluación regional, según lo descrito en el Plan estratégico del IAI, podrían asistir en la identificación de tales brechas.
68. La Presidenta invitó al Director Ejecutivo a realizar comentarios adicionales.
69. El Director Ejecutivo agradeció al SAC y el SPAC por su trabajo y consejo. También informó que pocas Partes estaban participando de las reuniones del SAC y el SPAC y que otras Partes, o sus representantes designados, eran bienvenidos a participar.
70. La Presidenta cerró el ítem de la agenda y la reunión tomó nota del informe.

Ítem 12 de la agenda: Recomendaciones por las Partes y el SAC y el SPAC sobre las revisiones a la *Agenda Científica del IAI*

71. La Presidenta invitó a la Directora de Ciencias del IAI a presentar este ítem de la agenda.
72. La Directora de Ciencias, en su introducción, agradeció a las Partes y al SAC y al SPAC por sus contribuciones al trabajo sobre las revisiones a la *Agenda Científica del IAI*.
73. Argentina y Canadá señalaron que sus contribuciones se vieron reflejadas en la *Agenda científica del IAI*. Otras Partes señalaron que otras revisiones adicionales podrían mejorar aún más la Agenda, incluidos cambios en la terminología utilizada, particularmente en la terminología relacionada a la investigación climática (inclusión de variabilidad climática intraestacional y de baja frecuencia). Un observador sugirió utilizar terminología alineada con la Convención sobre la Diversidad Biológica. También hubo una solicitud para mayor foco sobre la contaminación de las aguas continentales y sus efectos en los pueblos indígenas y las comunidades locales.
74. En respuesta a las solicitudes de revisiones adicionales, el Director Ejecutivo refirió el Artículo III, La *Agenda Científica*, del *Acuerdo para la creación del IAI*, observando que el mismo explicita que *el Instituto tendrá una Agenda Científica en constante evolución...* Continuó por sugerir que las Partes podrían considerar adoptar la versión en consideración e instruir al SAC y al SPAC, en colaboración con las Partes interesadas, a seguir revisando la *Agenda* a la luz de los comentarios realizados bajo este ítem de la agenda.

75. La Conferencia de las Partes adoptó la decisión provisional contenida en el anexo al documento *Recomendaciones de las Partes, el SAC y el SPAC sobre revisiones a la Agenda Científica del IAI*, documento no. IAI/COP/29/12 en el entendimiento que el SAC y el SPAC revisarían la Agenda tomando en consideración los comentarios y sugerencias realizados durante la CoP-29.
76. Previo a considerar el siguiente ítem de la agenda, la Presidenta invitó a mirar el video presentando el proyecto *GovernAgua: Transformando la gobernanza del agua en América del Sur: de la reacción a la adaptación y la anticipación (SGP-HW 056)*<sup>5</sup>. del Programa de Pequeños Subsidios.

#### Artículo XI: Asociados del Instituto

##### Ítem 13 de la agenda: Invitación a Mitacs a ser un Asociado del IAI

77. La Presidenta ofreció la palabra a la Vicedirectora Ejecutiva / Directora de Desarrollo de Capacidades, para introducir este ítem de la agenda.
78. La Directora de Desarrollo de Capacidades proporcionó el contexto de la invitación de la CoP-28<sup>6</sup> a Mitacs para ser un Asociado, por Artículo XI del *Acuerdo para la creación del IAI*. Informó que Mitacs aceptó la invitación de la CoP-28 para ser un Asociado del IAI el 30 de abril de 2021 y el 11 de junio de 2021 se firmó un Memorandum de Entendimiento (MoU) entre las dos instituciones. En sus comentarios finales, reconoció la asistencia de Canadá para establecer comunicaciones con Mitacs.
79. Se encuentra disponible una copia del MoU con sus iniciativas acordadas bajo esta nueva asociación en el sitio web del IAI en:  
[https://www.iai.int/administrador/assets/images/ckfinder/files/IAI-Mitacs%20Association%20Agreement\\_Mitacs\\_FINAL\\_June18\\_2021.pdf](https://www.iai.int/administrador/assets/images/ckfinder/files/IAI-Mitacs%20Association%20Agreement_Mitacs_FINAL_June18_2021.pdf)
80. La Presidenta cerró este ítem de la agenda y la reunión tomó nota del informe.
81. Previo a la consideración del siguiente ítem de la agenda, la Presidenta invitó a mirar el video de la presentación del proyecto *Incorporación de sistemas de conocimientos locales y tradicionales: nuevos puntos de vista para los servicios ecosistémicos y las colaboraciones transdisciplinarias (SGP-HW 072)*<sup>7</sup> del Programa de Pequeños Subsidios.

#### Informe de la Dirección Ejecutiva del IAI

##### Ítem 14 de la agenda: Informe resumido de las actividades de la Dirección Ejecutiva

##### Ciencia

---

<sup>5</sup> El video está disponible en : <https://youtu.be/oKBiknwJYVk>

<sup>6</sup> Ver Decisión XXVIII/7. The Conference of the Parties invites Mitacs in Canada to become an Associate of the Institute.

<sup>7</sup> El video está disponible en: <https://youtu.be/iO4a0sLaJy0>

82. La Presidenta invitó a la Directora de Ciencia a informar en esta sección del ítem 14 de la agenda.
83. En su introducción, la Directora de Ciencia señaló que todas las actividades relacionadas a la ciencia eran en apoyo a las Decisiones adoptadas en reuniones anteriores de la Conferencia de las Partes, alineadas con el *Plan estratégico del IAI*, o, en términos más generales, lograban los objetivos del *Acuerdo para la creación del IAI*.
84. Continuó haciendo foco en las propuestas de proyectos científicos enviadas a varias agencias y ministerios, incluida una propuesta de financiamiento en varios años enviada a la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos y dos proyectos transdisciplinarios sobre enfermedades transmitidas por vectores, actualmente siendo implementados, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.
85. La alineación, según corresponda, con las Acciones de investigación Colaborativa (CRAs) del Foro de Belmont, también fueron descritas, particularmente la CRA de Clima, Ambiente y Salud. Señaló que tales alineamientos de las actividades del IAI y activa participación en las CRAs tienen el potencial de proporcionar varias oportunidades nuevas a las Américas, incluida la creación de un nuevo comité del IAI sobre CAS.
86. También describió los varios esfuerzos de difusión relacionados a la ciencia, incluido el popular SciTalks<sup>8</sup> y las diferentes presentaciones y charlas realizadas en diferentes foros científicos.
87. Finalizó explicando que dos decisiones provisionales relacionadas a la ciencia, contenidas en el anexo al documento *Informe resumido de actividades de la Dirección Ejecutiva del IAI durante el período entre sesiones 2020-2021*, no. IAI/COP/29/14, incluida una decisión provisional para incrementar la inclusión de grupos subrepresentados en la ciencia y actividades de desarrollo de capacidades del IAI, y otra para mapear políticas de cambio global domésticas e internacionales y el panorama de la toma de decisiones a través de una evaluación regional.
88. En la discusión subsiguiente, las Partes resaltaron la necesidad de desarrollo de capacidades particularmente en la capacitación de investigadores en los inicios de sus carreras, para entender mejor el nexo ciencia-política. Una Parte enfatizó la necesidad de trabajar sobre el desarrollo de indicadores de adaptación, lo cual podría representar un desafío y también incrementar la colaboración entre países de las Américas.
89. La Conferencia de las Partes adoptó las decisiones provisionales relacionadas a la ciencia, contenidas en el anexo al documento no. IAI/COP/29/14.
90. Previo a la consideración de la siguiente sección del informe, la Presidenta invitó a mirar el video presentando el proyecto *MAP-FIRE: Plan de adaptación multiactor para hacer frente a los bosques bajo riesgo creciente de incendios (SGP-HW 016)*<sup>9</sup>, del Programa de Pequeños Subsídios.

### Desarrollo de Capacidades

---

<sup>8</sup> Los SciTalks son presentaciones científicas bajo demanda enfocadas en investigaciones que abordan cuestiones científicas y de salud global, seguidas por una mesa redonda con expertos en ciencia y política.

<sup>9</sup> El video está disponible en: <https://youtu.be/wQ0I3RkU4w>

91. La Presidenta invitó a la Directora de Desarrollo de Capacidades a informar en esta sección del ítem 14 de la agenda.
92. La Directora de Desarrollo de Capacidades comenzó informando el apoyo de las Partes a las iniciativas que se encontraban siendo implementadas. También enfatizó los esfuerzos para establecer nuevas asociaciones y para asegurar apoyo financiero de diferentes fuentes. Un ejemplo presentado fue el proyecto regional SISSA (Sistema de Información sobre Sequías para el sur de Sudamérica)<sup>10</sup>, el cual será financiado por Euroclima+ y la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) y comprenderá seis países de la Cuenca del Plata. El proyecto SISSA será administrado por la Dirección Ejecutiva del IAI con aproximadamente 1.3 millones de Euros y conducido por el Servicio Meteorológico Nacional de Argentina en nombre del Centro Regional del Clima del Sur de América del Sur (CRC-SAS) durante 2021-2024.
93. Describió la implementación de dos pilotos bajo el Programa de Fellowship de ciencia, tecnología y políticas (STeP) con el sector público y privado en Argentina y México. Habló sobre el desarrollo de capacitaciones de desarrollo profesional con fellows de cuatro Partes (Argentina, México, Canadá y EE.UU.). Señaló las contribuciones de asociaciones clave con Asociados del IAI, tales como AAAS y Mitacs. Agradeció a las Partes por su interés y participación en esta iniciativa. Enfatizando que el SteP y otras iniciativas son abiertas a todas las Partes y ministerios, invitó a las Partes que no estaban involucradas en actividades del IAI a considerar su participación. La Dirección Ejecutiva espera expandir el STeP a otros varios países de América Latina y el Caribe dado el gran interés en la iniciativa expresado por las Partes.
94. También fue presentada la iniciativa de establecer una academia de capacitación transdisciplinaria bajo el patrocinio del IAI. Señaló los planes de comenzar actividades bajo la academia transdisciplinaria en 2021. Tal recurso de capacitación mejoraría la capacidad de las Partes de conducir la tan urgentemente necesaria investigación transdisciplinaria y de generar información científica necesaria para afrontar los desafíos interconectados, cada vez más complejos e inextricablemente conectados en las Américas.
95. Presentó dos iniciativas adicionales con participación del IAI: a) el Modelo EPIC para para que la asociación entre la universidad y la comunidad se implemente en América Latina y el Caribe; y, b) el proyecto del Programa de Liderazgo de la Tierra de la Universidad de Stanford - Future Earth sobre la *Colaboración en Capacitación Transdisciplinaria: Construyendo un terreno común*.
96. EPIC-N y la Dirección Ejecutiva del IAI son discutidas con la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos sobre la posibilidad de expandir el programa a América Latina y el Caribe. El Modelo EPIC reúne recursos en la academia y desarrolla programas conjuntos para encontrar soluciones a los desafíos enfrentados por comunidades locales.
97. El proyecto de la Universidad Stanford y Future Earth, del Programa de Liderazgo de la Tierra, sobre la *Colaboración en Capacitación Transdisciplinaria: Construyendo un terreno común* desarrollará materiales y productos para capacitación transdisciplinaria en diferentes

---

<sup>10</sup> Drought Information System for Southern South America

regiones y lenguajes. La Dirección Ejecutiva del IAI se ha asociado con este Programa para desarrollar actividades en América Latina y el Caribe.

98. La representante de los Estados Unidos estuvo de acuerdo que el IAI sería un agente ideal para expandir el EPIC-N en América Latina y el Caribe. Similar visión expresó con respecto al Programa de Liderazgo de la Tierra, sobre Capacitación Transdisciplinaria.
99. La Directora de Desarrollo de Capacidades también informó sobre el *Programa de Movilidad Internacional para jóvenes científicos de América Latina y el Caribe* IAI-PAGES (Past Global Changes) lanzado en junio de 2021. La Dirección Ejecutiva firmó un Acuerdo con PAGES y administrará el programa de fellowship durante un período inicial de 2 a 3 años.
100. Continuó describiendo los esfuerzos para desarrollar capacidades para permitir a las Partes del IAI apoyar el desarrollo y fortalecimiento de redes internacionales de científicos y tomadores de decisiones interesados en clima, ambiente y salud (CAS). La Dirección Ejecutiva del IAI organizará dos Seminarios de Desarrollo Profesional (SDP) para apoyar el desarrollo de propuestas de proyectos de investigación transdisciplinaria sobre CAS. Dichas propuestas serán consideradas por la Acción de Investigación Colaborativa sobre Clima, Ambiente, y Salud 2 (CEH2) del Foro de Belmont.
101. Concluyó informando que el 11 de agosto de 2021 se llevaría a cabo una sesión informativa para las Partes del IAI y otros invitados sobre el CRA CEH2 del Foro de Belmont.
102. En la discusión subsiguiente, Brasil expresó interés en la posibilidad de hospedar uno de los seminarios de desarrollo profesional transdisciplinario del IAI sobre CAS y agradeció a la Dirección Ejecutiva del IAI por sus esfuerzos.
103. Continuando la discusión, la Presidenta invitó a mirar el video sobre el programa STeP.
104. La Presidenta cerró la discusión y las Partes tomaron nota de la sección del informe.

#### Datos e información

105. La Presidenta invitó al Director Ejecutivo a presentar esta sección del informe.
106. Comenzó introduciendo la edición especial sobre el CRN3 publicada en la revista revisada por pares *Environmental development*<sup>11</sup>. Agradeció a aquellos miembros del SAC y el SPAC que participaron en la producción de la edición especial como editores y señaló que la edición fue publicada como una publicación de acceso abierto.
107. Continuó hablando sobre la participación de la Dirección Ejecutiva del IAI en un grupo de alto nivel coordinado por la Asociación InterAcademia (IAP) para examinar el impacto de las revistas depredadoras y conferencias sobre ciencia. Las regiones de América Latina y el

---

<sup>11</sup> Ver: <https://www.sciencedirect.com/journal/environmental-development/special-issue/10XLGNGJM97>

Caribe han experimentado tasas más bajas de revistas depredadoras que otras regiones, como resultado de su cultura de apoyo público a publicaciones científicas. Sin embargo, las revistas depredadoras están presionando tremendamente el modelo de publicaciones utilizado por la región.

108. Finalizó invitando a las Partes a considerar la decisión provisional sobre revistas depredadoras contenida en el anexo al documento *Informe resumido de actividades de la Dirección Ejecutiva del IAI durante el período entre sesiones 2020-2021*, no. IAI/COP/29/14.
109. La Conferencia de las Partes adoptó las decisiones provisionales relacionadas a datos e información contenidas en el anexo al documento no. IAI/COP/29/14.

#### Informe sobre la implementación del Plan estratégico del IAI

110. La Presidenta solicitó al Director Ejecutivo del IAI que presentara esta sección del informe.
111. El Director Ejecutivo habló sobre la alineación del *Plan estratégico* con la *Agenda científica del IAI*. El Plan se concibió para someterse a un examen de un ciclo trienal, a fin de que coincidiera con el mandato de tres años del Director Ejecutivo.
112. Dado que el término del Director Ejecutivo actual se termina con el período entre sesiones 2022-2023, se sugirió considerar retrasar la revisión del plan para coincidir con el término del nuevo Director Ejecutivo durante el periodo entre sesiones 2023-2024, según la decisión provisional contenida en el anexo al documento Informe sobre la implementación del Plan estratégico del IAI, no IAI/COP/29/14(e).
113. El Director Ejecutivo concluyó solicitando a una consultora de la Dirección Ejecutiva del IAI que hablara sobre los indicadores y métricas del *Plan estratégico* del IAI.
114. En su presentación, se refirió específicamente al Tema I, Meta I, Objetivo iii, Acción a), del *Plan estratégico* que establece: *Para mediados de 2020, la Dirección Ejecutiva con el apoyo del SAC y SPAC desarrollará indicadores para medir el éxito de los objetivos y acciones.*
115. Agradeció al SAC y el SPAC por sus contribuciones al desarrollo de indicadores, los cuales están contenidos en el anexo al documento no. IAI/COP/29/14(e). Invitó a las Partes a considerar la decisión provisional sobre los indicadores contenida en el anexo al documento no. IAI/COP/29/14(e).
116. Al completar su presentación, la Presidenta invitó a la Directora de Ciencias del IAI a comentar sobre los temas relevantes también a este ítem de la agenda.
117. La Directora de Ciencias del IAI presentó una actualización sobre la estrategia de comunicación del IAI, destacando que el *newsletter del IAI* sería lanzado en el mes siguiente al de la CoP-29. Dichas acciones apuntan a informar mejor a las Partes sobre el trabajo del IAI.

118. La Conferencia de las Partes adoptaron las decisiones provisionales relacionadas al *Plan estratégico del IAI* contenidas en el anexo al documento no. IAI/COP/29/14(e).

#### El Comité Asesor Científico (SAC) y el Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC)

##### Ítem 10 de la agenda: Elección de miembros del SAC

119. La Presidenta informó a las Partes sobre el resultado de las elecciones para la membresía en el SAC.
120. Explicó que la Dra. Anahí Verónica Josefina Urquiza Gómez, Chile, había sido elegida para una de las vacantes en el SAC, y que había habido empate entre el Dr. Omar R. López Alfano, Panamá, y el Dr. Wilson Alfredo Suarez Alayza, Perú. Con la subsiguiente ronda de votación, resultó electo el Dr. Omar R. López Alfano.
121. La Presidenta agradeció a los candidatos por su voluntad de servir en el SAC y a las Partes por su consideración de nuevos miembros.

##### Ítem 15 de la agenda: Determinación de fecha y lugar de la próxima reunión de la Conferencia de las Partes

122. La Presidenta abrió el ítem de la agenda invitando a las Partes a contactar a la Dirección Ejecutiva del IAI en caso de estar interesadas en hospedar la 30a reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-30), asumiendo que se levantarán las restricciones de viaje en las Américas para junio 2022.
123. La Dirección Ejecutiva del IAI informó a las Partes que se estaría comunicando con los puntos focales para determinar su interés en hospedar la CoP-30.

#### Discursos de clausura

124. La Presidenta agradeció a las Partes por su participación y apoyo al IAI durante un período tan particularmente desafiante. Comentó que esperaba reunirse cara a cara en la CoP-30.
125. El Director Ejecutivo también agradeció a las Partes por su participación y dijo que la Dirección Ejecutiva continuaría esforzándose para implementar el Acuerdo y las decisiones adoptadas en la reunión.
126. La reunión se dio por clausurada el 23 de julio a las 2:15PM (UYT).

#### **Sección II**

#### Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en su vigésimo novena reunión

#### **REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES (COP) DEL**

## **INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**

*Dirigida a la Conferencia de las Partes*

XXIX/1. La Conferencia de las Partes aprueba el *Reglamento y Procedimientos de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*.

## **REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA DEL CONSEJO EJECUTIVO (CE) DEL INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**

*Dirigida a la Conferencia de las Partes*

XXIX/2. La Conferencia de las Partes aprueba las revisiones al *Reglamento del Consejo Ejecutivo (CE) del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*.

## **PRESUPUESTO OPERATIVO Y CONTRIBUCIONES DE LOS PAÍSES PARA EL AF 2021- 2022 Y SOLICITUD PRELIMINAR PARA 2022-2024**

*Dirigida a la Conferencia de las Partes*

XXIX/3. La Conferencia de las Partes acepta y aprueba el Presupuesto Operativo para el año fiscal 2021-2022.

XXIX/4. La Conferencia de las Partes acepta y aprueba la solicitud del Presupuesto Operativo para los años fiscales 2022-2024.

## **INFORME DE LOS AUDITORES**

*Dirigida a la Conferencia de las Partes*

XXIX/5. La Conferencia de las Partes aprueba el Informe de los auditores.

## **POLÍTICA DE DENUNCIA**

*Dirigida a la Conferencia de las Partes*

XXIX/6. La Conferencia de las Partes aprueba la *Política de Denuncia y el Manual del Empleado del IAI*.

## **POLÍTICA DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL IAI**

*Dirigida a la Conferencia de las Partes*

XXIX/7. La Conferencia de las Partes aprueba la *Política de Género en proyectos científicos y actividades del IAI*.

*Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI, el Comité Asesor Científico, y el Comité Asesor de Ciencia y Políticas*

XX/8. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI, en colaboración con el SAC y el SPAC a continuar revisando durante el período entre sesiones 2021/2022 la Política de Género en los proyectos y actividades del IAI a la luz de los comentarios y sugerencias realizadas por el Consejo Ejecutivo, las Partes y los Asociados para consideración por la 30a reunión de la Conferencia de las Partes.

## **INICIATIVA PARA CONDUCIR UNA EVALUACIÓN CLIMÁTICA NACIONAL EN APOYO A LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN: ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

*Dirigida a la Conferencia de las Partes*

XX/9. La Conferencia de las Partes aprueba el establecimiento de un grupo de trabajo, en colaboración con el SAC y el SPA y la Dirección Ejecutiva del IAI, para desarrollar e implementar actividades bajo la *Iniciativa para la Conducción de una Evaluación Climática Nacional en apoyo a la Adaptación y Mitigación: Entrenamiento y Desarrollo de Capacidades en América Latina y El Caribe* y reportar los logros en la 30a reunión de la Conferencia de las Partes.

XX/10. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a que disemine información sobre la Iniciativa a las Partes y los Asociados y alentar su participación en estas actividades.

## **AGENDA CIENTÍFICA DEL IAI**

*Dirigida a la Conferencia de las Partes*

XXIX/11. La Conferencia de las Partes adopta la Agenda Científica del IAI revisada.

*Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI, el Comité Asesor Científico, y el Comité Asesor de Ciencia y Políticas*

XXIX/12. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a revisar, en colaboración con el SAC y el SPAC, la *Política de Género en proyectos y actividades del IAI* tomando en cuenta los comentarios y sugerencias realizados por el Consejo Ejecutivo, las Partes y los Asociados para consideración en la 30a reunión de la Conferencia de las Partes.

## **PLAN ESTRATÉGICO DEL IAI**

*Dirigida a la Conferencia de las Partes*

XXIX/13. La Conferencia de las Partes aprueba los indicadores del *Plan estratégico del IAI*.

XXIX/14. La Conferencia de las Partes aprueba el retraso de las revisiones del Plan estratégico del IAI hasta el período entre sesiones 2023-2024.

## **CIENCIA**

*Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI, el Comité Asesor Científico, y el Comité Asesor de Ciencia y Políticas*

XXIX/15. Instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI, en colaboración con las Partes, el SAC y SPAC, aumentar la inclusión de grupos subrepresentados en las actividades científicas y de desarrollo de capacidades del IAI, según corresponda y sujeto a la disponibilidad de recursos financieros externos.

*Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI, el Comité Asesor Científico, y el Comité Asesor de Ciencia y Políticas*

XXIX/16. Instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI, en colaboración con las Partes, el SAC y SPAC, para trazar el panorama nacional e internacional de políticas de cambio global y toma de decisiones a través de una evaluación regional, sujeto a la disponibilidad de recursos externos.

## **DATOS E INFORMACIÓN**

*Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI, el Comité Asesor Científico, y el Comité Asesor de Ciencia y Políticas*

XXIX/17. Instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI, en colaboración con el SAC y SPAC, trabajar con academias de ciencia nacionales e internacionales, editoriales científicas, universidades y otros socios relevantes para crear conciencia y prevenir el crecimiento de publicaciones fraudulentas y predatorias en las Américas.